



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 146
09.12.2020
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 146 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 09 días del mes de Diciembre de 2020, siendo las 09:20 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 146 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Adrián Burdiles Poblete, sr. Humberto Martínez Morales y Sr. Jorge Calfueque Marillanca. Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeciones y Aprobación Acta Ordinaria N° 145.
2. Lectura y análisis de Correspondencia.
3. Sanción Modificaciones Presupuestarias Depto. Salud
4. Sanción Modificaciones Presupuestarias Municipal
5. Sanción Reglamento Orden, Higiene y Seguridad Depto. Salud.
6. Sanción Reglamento de Carrera Funcionaria Depto. Salud.
7. Sanción PADEM
8. Temas de Concejo
9. Puntos Varios.

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 146 siendo las 09:20 horas, pasara al primer punto de la tabla.

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 145.

Somete a consideración del concejo Municipal el acta ordinaria N° 145
-Incorporar sanción del acta a don Adrián Burdiles en acta 145 y extraordinaria n°34

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta aprobada sin observaciones



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

2.-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Secretaría Municipal: Da lectura a Memorándum N° 100 de Unidad Jurídica, Respuesta a carta de reclamos de Comunidades Indígenas y organizaciones sociales del sector de Reigolil donde manifiesta descontento con unos vecinos del sector, que alteran su buen vivir, e informa del reclamo de funcionarias del Jardín Infantil y sala cuna de Quiñenahuin.

-Memorándum N° 980 del depto. salud Remite respuesta a solicitud del concejo de remitir actas de reuniones realizadas con los TENS de Postas durante este año.

-Memorándum N° 1014 remite Reglamento de capacitación departamento de salud municipal.

3.-SANCIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEPTO. SALUD

Concejala Contreras: Consulta si en el memorándum N° 253, ese es el monto total.

Presidente: Responde que no, se aumentó para suplementar la cuenta para continuar con los trabajos.

Concejala Contreras: Consulta si este trabajo lo está haciendo un contratista.

Presidente: Responde que comenzaron hacerlo ellos y luego un contratista

Concejal Burdiles: Consulta si el gasto se hace aparte de lo que había en el Item de mantenimiento.

Presidente: Responde que sí, porque es materiales y reparación, mano de obra, aparte de los 12 millones que había para reparación.

Indica que surgió la necesidad por tema de Pandemia, contar con sala de espera y baños para respiratorio y urgencia

Concejal Burdiles: Consulta su hubo licitación o no.

Presidente: Responde que se hace por convenio marco.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria depto. salud. Según memorándum N° 253.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 911

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD, SEGÚN MEMO N° 253, AUMENTANDO LA CUENTA DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SALA DE ESPERA Y SALA RESPIRATORIA DEL



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

CEFAM, DONDE EN UN PRINCIPIO DE CONSIDERÓ LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PERO DEBIDO AL AUMENTO EN EL PRECIO DE ÉSTOS, EL PRESUPUESTO ES INSUFICIENTE. RAZÓN POR LA CUAL LAS CONSTRUCCIONES SE REALIZARÁN A TRAVÉS DEL CONTRATO DE SUMINISTROS VIGENTE QUE POSEE EL DSM DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES.

EGRESOS A DISMINUIR

22 04 Materiales de uso o consumo	M\$	6.000
TOTAL	M\$	6.000

EGRESOS A AUMENTAR

22 06 Mantenimiento y reparaciones	M\$	6.000
TOTAL	M\$	6.000

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria depto. salud. Según memorándum N° 254.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 912

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD , SEGÚN MEMO N° 254, REMESA EQUIVALENTE AL 70% PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$	1.971
	TOTAL	M\$	1.971

EGRESOS A AUMENTAR

22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$	238
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$	1.733
	TOTAL	M\$	1.971

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria depto. salud. Según memorándum N° 255.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 913

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD, SEGÚN MEMO N° 255, PARA REDISTRIBUIR SALDOS DE PROGRAMA MODELO DE ATANCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA.

EGRESOS A DISMINUIR

22 11 Servicios técnicos y profesionales	M\$	185
22 01 Alimentos y bebidas	M\$	53
TOTAL	M\$	238

EGRESOS A AUMENTAR

22 04 Materiales de uso o consumo	M\$	238
TOTAL	M\$	238

Concejal Carrasco: Consulta cuando se contrata a profesional kinesiólogo se considera que sea de la Comuna.

Presidente: Responde que el criterio primero es que sea de la comuna luego si no hay, se ve si hay en Pucón y Villarrica

Concejala Contreras: Consulta si el profesional está contratado.

Presidente: Responde que no saber.

Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria depto. salud. Según memorándum N° 256.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 914

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD, SEGÚN MEMO N° 256, REMESA PROGRAMA URGENCIA RURAL (SUR), AGL SALUD MENTAL Y COMPLEMENTO DE FORTALECIMIENTO EN RR.HH.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$	16.154
	TOTAL	M\$	16.154



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

EGRESOS A AUMENTAR			
22 11	Servicios técnicos y profesionales	M\$	2.015
22 09	Arriendos	M\$	4.725
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$	7.480
21 02	Personal a contrata	M\$	1.934
	TOTAL	M\$	16.154

Concejala Contreras: Consulta si es un programa de medicina alternativa

Presidente: Responde que es un programa que esta hace años y está a cargo la Sra. Regina Carinao.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria depto. salud. Según memorándum N° 257.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 915

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD, SEGÚN MEMO N° 257, REMESA EQUIVALENTE AL 30% PROGRAMA PESPI.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$	2.134
	TOTAL	M\$	2.134

EGRESOS A AUMENTAR

22 07	Publicidad y difusión	M\$	100
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$	100
22 01	Alimentos y bebidas	M\$	100
21 02	Personal a contrata	M\$	1.834
	TOTAL	M\$	2.134

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria depto. salud. Según memorándum N° 258.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI



ACUERDO N° 916

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD, SEGÚN MEMO N° 258, REMESA PROGRAMA CAPACITACIÓN Y PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De Otras Entidades públicas	M\$3.620.-
	TOTAL	M\$3.620.-

EGRESOS A AUMENTAR

22 11	Servicios Técnicos y Profesionales	M\$ 620.-
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	M\$3.000.-
	TOTAL	M\$3.620.-

4.- SANCIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPAL

Presidente: Informa que es un proyecto en el que se ha estado trabajando hace tiempo y ya están los recursos.

-Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Municipal, Según memorándum N° 261.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 917

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, SEGÚN MEMO N° 261, PMU MEJORAMIENTO CEMENTERIO REIGOLIL.

AUMENTAR INGRESOS

13 03 002 001	Progr. Mejoram. Urbano	M\$59.958.-
	TOTAL	M\$59.958.-

AUMENTAR EGRESOS

31 02 004	Mejoramiento Cementerio Reigolil	M\$59.958.-
	TOTAL	M\$59.958.-

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Municipal, Según memorándum N° 262.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 918

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, SEGÚN MEMO N° 262, RECURSOS PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA MUNICIPAL (SIFIM).

DISMINUIR EGRESOS

22 11	Serv. Técnico y Profesionales	M\$4.400.-
	TOTAL	M\$4.400.-.-

AUMENTAR EGRESOS

29 07 002	Sistema De Información	M\$4.400.-
	TOTAL	M\$4.400.-

Presidente: La Directora de control envió un memo el día 7 de diciembre, para pedir modificación presupuestaria, porque necesita actualizar software de Cas Chile.

Concejala Contreras: Señala que necesita que le expliquen un poco más el memorándum.

Presidente: indica que está contratado Cas Chile para los sistemas informativos del Municipio y este año estamos trabajando en inventario, que se llama activo fijo, para saber cuánto cuando se compra debe ser ingresado por la factura al activo fijo con un valor, luego viene la depreciación del mueble o inmueble y esto no estaba incorporado en el servicio que se contrató al principio.

Concejala Contreras: Consulta cuanto se le paga a esta empresa en total por el servicio.

Presidente: Responde que no sabe eso, pero podría preguntar.

Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Municipal, Según memorándum N° 263.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 919

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, SEGÚN MEMO N° 263 MEMORÁNDUM N° 101 DEL 07.12.2020 DE DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO, MIGRACIÓN DATOS ACTIVOS FIJOS, ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE-PROGRAMA CAS CHILE.



DISMINUIR EGRESOS

22 03	Combustibles y lubricantes	Gestión Interna	M\$2.600.-
	Total		M\$2.600.-

AUMENTAR EGRESOS

22 11	Servicios Técnicos y profesionales	Gestión Interna	M\$ 900.-
29 07 002	Sistema de Información	Gestión Interna	M\$1.700.-
	TOTAL		M\$2.600.-

5.-SANCIÓN REGLAMENTO ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD DEPTO. SALUD.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Reglamento Orden, Higiene Y Seguridad Depto. Salud.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 920

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD DEPTO. SALUD.

6.-SANCIÓN REGLAMENTO DE CARRERA FUNCIONARIA DEPTO SALUD .

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Reglamento De Carrera Funcionaria Depto. Salud

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 921

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO DE CARRERA FUNCIONARIA DEPTO SALUD.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

7. -SANCIÓN PADEM

Concejala Contreras: Informa que hubo reunión de comisión para análisis del PADEM, comenta que hubo poca participación de los concejales en la reunión de comisión, no como otros años, debido a la Pandemia, comenta que la Sra. Luzmira le hizo llegar la carga horaria que pidió por whats app.

Concejal Carrasco: Indica que él pidió esa información y que no le ha llegado y hoy se sancionara el PADEM sin esa información.

Concejala Contreras: Indica que el día lunes hablo con la Sra. Luzmira y le envió la carga horaria y se podría analizar esta semana el presupuesto municipal.

-ella solcito a la DAEM que viniera concejo a explicar temas del PADEM, consulta si vino el martes o no.

Concejala Carinao: Señala que en el departamento de educación hay déficit de recursos por subvención regular, por asistencia de los alumnos, solicita ver como se va a regularizar esto y si hay respuesta del Ministerio, no todos los alumnos obtuvieron sus alimentos y hay que regularizar eso, la municipalidad con recursos propios apoyo al depto. de educación.

Concejala Conteras: Considera que existe una descoordinación, porque ella solcito que viniera la DAEM al Concejo a exponer del PADEM y Ud. como Alcalde también podría haberle dicho que viniera para zanjar algunos temas.

Presidente: Señala a la Concejala Contreras que, la administración la lleva el Alcalde y si ella le hubiese pedido que viniera la DAEM al concejo, lo habría hecho, señala que los concejales no tienen facultad de citar a funcionarios al concejo.

Concejala Contreras: señala que no podía saber e indica que podría haber sido transparente y ver este tema con el concejo y citar funcionarios para aclarar los temas, ya que todos sabían que ella estaba en cuarentena y ella no podía asistir, señala que Ud. está en coordinación con sus funcionarios y todos sabían que ella no podría venir al concejo el día martes porque estaba en cuarentena.

Presidente: Indica que no le hable de transparencia, porque él ha sido lo más transparente y de hecho se está sancionando hoy el PADEM, consulta saben cuál es la fecha tope de sanción del PADEM; el 30 de Noviembre y espero hasta hoy.

Consulta si hay acuerdo para aprobar o rechazar el PADEM según el pleno de la comisión, porque han esperado hasta hoy para sancionar el PADEM.

Concejala Contreras: Señala que ella está de acuerdo en apoyar el PADEM, comenta que hubo cambio en carga horario, rebajaron horas, señala que hay complicaciones en las compras, pero bien.

Concejal Carrasco: Indica que él está desconforme, porque no pudo ver el informe de la carga horaria que solicitó para analizar el PADEM, señala que en la reunión con los funcionarios, manifestaron que se podría solucionar un poco el déficit de recursos fijando horas en el complejo y él quería ver ese tema antes de sancionar el PADEM.

Concejala Contreras: Señala que la responsabilidad es del Alcalde en contratar personal.



Presidente: Señala que el trabajo que Ud. hace para hacer un avance y sanear el sistema, por eso hay que tomarse el tiempo para los análisis, si no lo hacen, cuando él diga que necesita más plata y Uds. dirán por qué.

Concejala Contreras: Con respecto a los análisis, hay que ver, que se viven otros temas por pandemia, porque seguro se va a necesitar más asistentes de la educación, inspectores, van hacer otras necesidades de contratación y recursos.

Presidente: Señala que ahora será más complejo, informa que se está viendo el posible retorno a clases y para eso hay que tener más lavamanos, baños etc.

Concejala Contreras: Indica que tuvo buena disponibilidad de la DAEM, para las reuniones de comisión, cree que hay que aprobar el PADEM y los colegas que no vinieron a la reunión deben acatar.

Concejal Martínez: Sugiere lo que dice el concejal Carrasco de hacer llegar la carga horaria de los documentos de establecimientos.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal el PADEM.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejala Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 922

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PLAN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (PADEM) AÑO 2021

7.- TEMAS DE CONCEJO

Presidente: Informa que por con respecto a la cuarentena por Covid-19 que atañe a la comuna hay un monitoreo permanente para ver evolución de los pacientes, que hay por Covid, cuarentenas preventiva y obligatorias. Señala que habló con el General Pino y le manifestó que era poco el apoyo por parte de la armada y solcito más apoyo y llegaron 2 efectivo militares para controles, la gente debe apoyar en no moverse de sus hogares, mucho ingreso de personas, más controles puente San Luis, ronda los Sauces y Paulun para reforzar ruta internacional, no hay tanto control en Reigolil, ahí lo está viendo carabineros de Reigolil, ha ido bien con los controles, se está trabajando de 8:00 a 12:00 de la noche

Concejala Contreras: Consulta si el contingente del Ejército que llegó, corresponde a lo que llegaría para el eclipse.

Presidente: Señala que llegó el contingente de ejército para apoyar por cuarentena, y no por el eclipse, señala que los funcionarios Municipales deben estar con apoyo de carabineros o ejército para hacer control, se están haciendo todos los esfuerzos para controlar esto, cuando



se coartan las libertades de desplazamiento es difícil, tiene confianza en el equipo de salud que va a poder controlarlo, todos los funcionarios están apoyando en control fiscalización.

Concejal Burdiles: Señala que la gente critica por todo que si hay militares esta malo, si hay carabineros, también y si hay funcionarios Municipales también, no hay como darle el gusto a la gente, señala que hace poco rato les decían que en Reigolil pasan para arriba y para abajo que la gente salía hacer trekking, paseos y no saben si es verdad o no, porque siguen los comentarios sin verificar, además indican que andan casas rodantes, para todas partes, la gente opina al respecto sin saber si es así o no y comentan todo por las redes sociales, comenta que le parece bien que hayan llegado los militares y apoyen en la fiscalización y así poder salir de cuarentena.

Presidente: Comenta que el Concejal Carrasco le hizo algunas consultas y ya tiene las respuestas, señala que, no hay Ley seca, ya que la decreta el presidente de la Republica, se puede comprar alcohol en supermercados, pero no pueden funcionar locales que solos vendan alcohol como botillerías.

Comenta que en todo este proceso de cuarentena no se ha dejado de atender público, ahora se regulo el horario de atención de público del Municipio, casa de la Familia, UDEL de 08:00 a 12:30, para disponer del personal, para fiscalización y controles sanitarios.

Informa que la cuarentena es Indefinida, hasta que se logre controlar.

Concejal Burdiles: Señala que hay un buen porcentaje de gente que magnifica la situación.

Concejal Carrasco: solicita que entreguen información del eclipse a la los vecinos, ya que un funcionario informo que seguía todo igual.

Presidente: Señala que la gente debe observar el eclipse desde sus casas y no pueden funcionar prestadores de servicio, comenta que, los Parques están cerrados y la reserva también.

Concejal Martínez: consulta por fallecimiento de un tío, el protocolo para esto.

Presidente: indica que podría ser el velatorio en la sede de Caren y pueden asistir los familiares directos, hasta 20 personas.

Concejal Carrasco: Consulta por las empresas que están trabajando que pasas con eso y la Cuarentena.

Presidente: Responde que todos las Obras que son proyectos de la municipalidad, están suspendidos y las otros siguen trabajando ya que dependen del Ministerio de obras públicas.

Concejal Carrasco: Solicita que se vea la situación de don Nelson Aedo vive en villa Antumapu al costado de la CONAF, porque debe dejar su auto lejos de su casa debido a unos trabajos que se están relajando allí, solicita, puedan dejarle un espacio para estacionar su auto.

- Se solicitó tiempo atrás una Fosa al DIDECO y no ha pasado nada, se debió ver la instalación de una fosa séptica en casa de don Nacho Rodríguez que vive en Villa Puesco, era un tema medio ambiental, porque esta con pozo negro.

-Consulta cuál es la posición del concejo en cuarentena se dijo que estaban en contra de que llegara gente, a la Comuna, pero es para cuidar a la ciudadanía, pero hay gente haciendo camping.

Concejala Contreras: Solicita informe de licencias Médicas de profesores y directores de los establecimientos municipales año 2019 y 2020.



-Informa que estuvo en una reunión en el Liceo donde hay problemas con la realización de las compras, porque se ha enviado la solicitud en el mes de agosto y no se han hecho las compras hasta el día de hoy.

-Solicita copia de oficio respuesta de CONAF por entrada al parque exento de cobro a la comuna, que la leyeron en consejo de Seguridad pública.

ANALISIS DE PRESUPUESTO 2021

Toma la presidencia LA Concejala Sra. Beatriz Carinao.

Presidenta Carinao: Da la palabra al concejal presidente de la Comisión evaluación de la Gestión sr. Adrián Burdiles para análisis del presupuesto Municipal 2021.

Sra. Cristina Urra Directora de Control: Comenta que el presupuesto aumento muy poco a comparación del año pasado.

Comenta que faltan temas de forma, como 1. Fundamentar el cálculo de los ingresos, sobretodo en el Item: Permisos de circulación, Fondo Común Municipal, Ingresos por Percibir (a qué deuda por cobrar corresponden) y Saldo Inicial de Caja.

2. Incluir la planilla resumen de gastos por cuentas contables al igual que los Ingresos.

3. Incluir los Presupuestos (Ingresos y Gastos) de las áreas de Salud y Educación con sus respectivas Fichas de justificación en los Gastos y Fundamentar los ingresos, lo mismo solicitado que en el área Municipal.

Comenta que los ingresos municipales se vieron disminuidos este año y el fondo común municipal disminuyo, llegaron menos ingresos y no está bien reflejado cuanto bajo, pero más o menos 180 millones.

Sr. Manuel Martínez SECPLA: indica que se basaron en el año 2019 ya que este año fue muy distinto por tema de pandemia.

Concejal Burdiles: Manifiesta que, tenía un alcance comparado con el año pasado, en el área social y productivo, porque el área social tiene más presupuesto que el área productiva y se sigue manteniendo de la misma forma, señala que en otras comunas se ha rebajado un poco en esta área y ha priorizado lo productivo y este año estamos igual, cree que es excesivo a su manera de pensar el asistencialismo que hay.

Concejala Contreras: Señala que lo que expresa el concejal Burdiles, el área social siempre se va aumenta más y lo productivo va quedando atrás, pero es el área donde más se necesita. Consulta como se puede cambiar eso.

Sr. Manuel Martínez SECPLA: Indica que el área social, está asociado a programas y rebajar significaría eliminar programas y por eso se ve recargado, hay una disminución y en otros casos queda igual, se ha mantenido.

Concejal Burdiles: Indica que entiende que hay programas, pero él viene apuntando desde hace años atrás esto, porque ve que se cayó en el asistencialismo y no puede ser, indica que por eso somos una de las comuna más pobre de la Región y siempre se ha mantenido así, porque debemos entregar herramientas a la gente para que salgan a flote y no seguirles dando sin propósito.



Concejal Martínez: Indica que lo que está proyectado son 40 millones menos y van a llegar 1.844 millones.

Presidenta Carinao: Comenta que la nueva planta y creación de nuevas Unidades que manifiesta el PLADECO requiere recursos, pero también trabajo coordinado con entidades fiscales.

Sra. Cristina Urra Directora de Control: Señala que se pueden hacer cambios, porque esto es una propuesta de presupuesto.

Concejal Martínez: Consulta en el subtítulo 12 -10 ingresos por percibir a que se refiere.

Sra. Cristina Urra Directora de Control: Responde que platas por cobrar.

Concejal Burdiles: señala que ya está analizado el presupuesto, cree que no se entendió lo que ha dicho por años en tema de presupuesto y señala que hay que entregarle herramientas a la gente y no ser tan dependientes del municipio y esto pasa en esta municipalidad y se gasta mucha plata en asistencialismo.

Concejala Contreras: Comenta que todos tienen esa mirada, pero viendo la comuna es complejo el rol de los concejales es hacer el trabajo de fiscalizar, visitar a familias y se da cuenta que hay casas que todavía tienen piso de tierra y han llegado solicitudes que están por años y no se responden, donde hay tanta necesidad y hay otros casos que en una semana están resueltas y otras familias que viven tan vulnerables no se soluciona, señala que se aprueban recursos para mejorar la tecnología en algunas Unidades, pero no hay respuesta a solicitudes.

8.-PUNTOS VARIOS.

No hay.

Agotados los temas se da por finalizada la reunión de concejo a las 11:40 hrs



RESUMENES DE ACUERDO REUNIÓN ORDINARIA N° 146
DE FECHA 09 DE DICIEMBRE 2020

ACUERDO N° 911

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD , SEGÚN MEMO N° 253, AUMENTANDO LA CUENTA DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SALA DE ESPERA Y SALA RESPIRATORIA DEL CESFAM, DONDE EN UN PRINCIPIO DE CONSIDERÓ LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PERO DEBIDO AL AUMENTO EN EL PRECIO DE ÉSTOS, EL PRESUPUESTO ES INSUFICIENTE. RAZÓN POR LA CUAL LAS CONSTRUCCIONES SE REALIZARÁN A TRAVÉS DEL CONTRATO DE SUMINISTROS VIGENTE QUE POSEE EL DSM DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES.

EGRESOS A DISMINUIR

22 04	Materiales de uso o consumo	M\$	6.000
	TOTAL	M\$	6.000

EGRESOS A AUMENTAR

22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$	6.000
	TOTAL	M\$	6.000

ACUERDO N° 912

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD , SEGÚN MEMO N° 254, REMESA EQUIVALENTE AL 70% PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$	1.971
	TOTAL	M\$	1.971

EGRESOS A AUMENTAR

22 06	Mantenimiento y reparaciones	M\$	238
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$	1.733
	TOTAL	M\$	1.971

ACUERDO N° 913

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD, SEGÚN MEMO N° 255, PARA REDISTRIBUIR SALDOS DE PROGRAMA MODELO DE ATANCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA.

EGRESOS A DISMINUIR

22 11	Servicios técnicos y profesionales	M\$	185
22 01	Alimentos y bebidas	M\$	53
	TOTAL	M\$	238



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

EGRESOS A AUMENTAR

22 04 Materiales de uso o consumo	M\$	238
TOTAL	M\$	238

ACUERDO N° 914

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD, SEGÚN MEMO N° 256, REMESA PROGRAMA URGENCIA RURAL (SUR), AGL SALUD MENTAL Y COMPLEMENTO DE FORTALECIMIENTO EN RR.HH.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$	16.154
	TOTAL	M\$	16.154

EGRESOS A AUMENTAR

22 11 Servicios técnicos y profesionales	M\$	2.015
22 09 Arriendos	M\$	4.725
22 04 Materiales de uso o consumo	M\$	7.480
21 02 Personal a contrata	M\$	1.934
TOTAL	M\$	16.154

ACUERDO N° 915

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD, SEGÚN MEMO N° 257, REMESA EQUIVALENTE AL 30% PROGRAMA PESPI.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$	2.134
	TOTAL	M\$	2.134

EGRESOS A AUMENTAR

22 07 Publicidad y defusión	M\$	100
22 04 Materiales de uso o consumo	M\$	100
22 01 Alimentos y bebidas	M\$	100
21 02 Personal a contrata	M\$	1.834
TOTAL	M\$	2.134

ACUERDO N° 916

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD, SEGÚN MEMO N° 258, REMESA PROGRAMA CAPACITACIÓN Y PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.

INGRESOS A AUMENTAR

05 03 006 002	De Otras Entidades públicas	M\$3.620.-
	TOTAL	M\$3.620.-

EGRESOS A AUMENTAR

22 11	Servicios Técnicos y Profesionales	M\$ 620.-
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	M\$3.000.-
	TOTAL	M\$3.620.-



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACUERDO N° 917

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, SEGÚN MEMO N° 261, PMU MEJORAMIENTO CEMENTERIO REIGOLIL.

AUMENTAR INGRESOS

13 03 002 001	Progr. Mejoram. Urbano	M\$59.958.-
	TOTAL	M\$59.958.-

AUMENTAR EGRESOS

31 02 004	Mejoramiento Cementerio Reigolil	M\$59.958.-
	TOTAL	M\$59.958.-

ACUERDO N° 918

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, SEGÚN MEMO N° 262, RECURSOS PROGRAMA SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA MUNICIPAL (SIFIM).

DISMINUIR EGRESOS

22 11	Serv. Técnico y Profesionales	M\$4.400.-
	TOTAL	M\$4.400.-.-

AUMENTAR EGRESOS

29 07 002	Sistema De Información	M\$4.400.-
	TOTAL	M\$4.400.-

ACUERDO N° 919

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, SEGÚN MEMO N° 263 MEMORÁNDUM N° 101 DEL 07.12.2020 DE DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO, MIGRACIÓN DATOS ACTIVOS FIJOS, ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE-PROGRAMA CAS CHILE.

DISMINUIR EGRESOS

22 03	Combustibles y lubricantes	Gestión Interna	M\$2.600.-
	Total		M\$2.600.-

AUMENTAR EGRESOS

22 11	Servicios Técnicos y profesionales	Gestión Interna	M\$ 900.-
29 07 002	Sistema de Información	Gestión Interna	M\$1.700.-
	TOTAL		M\$2.600.-

ACUERDO N° 920

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD DEPTO. SALUD.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACUERDO N° 921

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO DE CARRERA FUNCIONARIA DEPTO SALUD.

ACUERDO N° 922

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PLAN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (PADEM) AÑO 2021.